



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

10921

Exposición pública del acuerdo del Pleno de la Aprobación inicial de la modificación puntual 3ª normas subsidiarias de planeamiento término municipal de Artà: ampliación del sistema general (EDAR Colònia de Sant Pere)

El Pleno del Ayuntamiento de Artà, en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2017 con las formalidades legales y reglamentarias vigentes acordó y hace público el acuerdo siguiente:

<<2. Aprobación inicial de la modificación puntual 3ª normas subsidiarias de planeamiento término municipal de Artà: ampliación del sistema general (EDAR Colònia de Sant Pere) [...]

1. Aprobar inicialmente la modificación puntual 3ª de las Normas Subsidiarias de planeamiento del término municipal de Artà consistente en la ampliación del sistema general (EDAR COLÒNIA DE SANT PERE) a una superficie de 5.954 m2, de acuerdo con la documentación elaborada por la empresa GAAT, Gabinete de Análisis Ambiental y Territorial, en fecha de 5 de mayo de 2017.

2. Someter a información pública la documentación correspondiente a la aprobación inicial de la Modificación puntual 3ª de las Normas Subsidiarias de Planeamiento término municipal de Artà: Ampliación del Sistema General EDAR Colònia de Sant Pere, junto con su Estudio Ambiental Estratégico, por un plazo de 45 días hábiles anunciando el acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en uno de los diarios de mayor difusión de las Islas Baleares y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Artà.>>

Artà, 29 de septiembre de 2017

El Alcalde

Manuel Galán Massanet

